



Modificación temporal en el horario de atención de Tesorería en Bogotá para este 4 de septiembre

Modificación temporal en el horario de atención de Tesorería en Bogotá para este 4 de septiembre

El Banco de la República informa que, por motivos administrativos programados, el 4 de septiembre de 2026 no se prestarán los siguientes servicios de Tesorería en Bogotá:

- Atención al público en ventanillas de Tesorería
- Atención a entidades financieras

Los demás días de septiembre se atenderán los servicios en los horarios habituales.

Agradecemos su comprensión y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección del Departamento de Tesorería en el teléfono +(57) 601 2203900 o al correo electrónico dte-comunicaciones@banrep.gov.co

Las sucursales prestarán servicios al público en los horarios y días habituales.